

## ACUERDO POR UN FUTURO DE PROGRESO

---



**1.- ACUERDO PROGRAMÁTICO “RIVAS POR UN FUTURO DE PROGRESO”**

1.- Igualdad, Participación Ciudadana y Transparencia pública .....	3
2.- Mantenimiento y Cuidado de la ciudad .....	6
3.- Sostenibilidad y desarrollo social y ambiental .....	7
4.- Desarrollo económico, empleo y gestión económica de la ciudad .....	13
5.- Rivas Vaciamadrid en el Siglo XXI y en Europa .....	15

**2.- ESTRUCTURA DE GOBIERNO:**

- Estructura de Gobierno .....	19
--------------------------------	----

## ACUERDO PROGRAMÁTICO “RIVAS POR UN FUTURO DE PROGRESO”

En 2019 se cumplen 60 años del nacimiento de la actual Rivas Vaciamadrid. Una ciudad con un pasado a conocer, con un presente cargado de esperanza y **que trabaja por un futuro de progreso** en el que nuestras vecinas y vecinos sean los protagonistas.

El resultado de las Elecciones Municipales del pasado 26 de Mayo nos marca un **camino de trabajo compartido, de trabajo conjunto**, que sea capaz de proponer políticas públicas que sigan manteniendo a Rivas Vaciamadrid en los altos puestos de calidad de vida.

Arrancamos con este espíritu de superación ante los nuevos retos de esta nueva Ciudad y para ello hemos realizado un trabajo de análisis y propuestas reflejadas en los Programas políticos, recuperando un clima de diálogo normalizado y haciendo avanzar en un espacio de compromiso que nos permita abordar los retos de nuestra ciudad desde una óptica progresista y la necesaria plasmación en acuerdos beneficiosos para nuestras vecinas y vecinos.

La **apertura del dialogo** para lograr un **acuerdo político y programático de legislatura**, que pueda **desembocar en un acuerdo de gobierno** de las tres fuerzas en dialogo, no solo es nuestro convencimiento, sino que estamos seguras y seguros, que es lo que nos han demandado nuestras vecinas y vecinos.

Partiendo de nuestras **coincidencias programáticas**, entendidas como el compromiso de nuestros partidos con la ciudadanía de Rivas para mejorar sus condiciones de vida, debemos ser capaces de abordar los retos que tenemos, siendo conscientes de que **compartimos muchos de los análisis de la situación** y de las medidas a llevar a cabo para mejorarla.

Analizando los Programas políticos que se han presentado por nuestras candidaturas a estas Elecciones Municipales encontramos una **gran coincidencia en los asuntos clave de la ciudad**. Contamos con una gran cantidad de propuestas que avalan muchos de los Programas y proyectos que ya se encuentran en marcha, que refuerzan y mejoran algunos de estos proyectos de ciudad y con propuestas novedosas que permiten seguir avanzando en un horizonte de progreso social.

Proponemos 5 bloques de trabajo que deben recoger las actuaciones a llevar a cabo en el marco 2019-2023. Claramente no es un listado completo de medidas. Son los ejes básicos de trabajo que inicialmente reflejan el acuerdo global en las políticas que necesita Rivas Vaciamadrid.

### 1.- Igualdad, Participación ciudadana y transparencia pública

No somos las “gestoras y gestores” de los asuntos públicos, somos las y los representantes de nuestras vecinas y vecinos, por lo que, de manera continua, debemos contar con sus opiniones, críticas y propuestas.

Debemos impulsar la creación de espacios de centralidad a lo largo del municipio en torno a los cuales gire la actividad y convivencia de cada barrio, facilitando mediante la descentralización territorial, la **participación y transparencia de las y los ciudadanos**.

Un pilar fundamental debe ser el incrementar la **colaboración con las asociaciones** de Rivas, desarrollando y ampliando el marco de cooperación, entendimiento, atención y ayuda con las asociaciones locales. Entendemos que las entidades locales de todo tipo son actor principal en la canalización de la participación ciudadana y por ello se debe promover dicho asociacionismo.

El **consejo de ciudad** como máximo órgano de participación, así como los consejos sectoriales, seguirán siendo los espacios principales de participación ciudadana, sin dejar de explorar e implementar acciones que faciliten y promuevan la participación, colectiva e individual.

Apostando por las **políticas de comunicación y de transparencia**, mejoraremos nuestro sistema democrático, con sus limitaciones, pero el acceso a la información pública debe ser un derecho respetado y defendido en Rivas Vaciamadrid. Actuaciones como la mejora de la accesibilidad de la **web municipal y desarrollo de sus canales informativos** y lo de los contenidos de la misma y su formato son una obligación que llevaremos a cabo, así como la creación de nuevas plataformas participativas vía web y redes sociales, para impulsar procesos de información, consulta y participación activa de la ciudadanía, aprovechando las nuevas tecnologías.

Debemos utilizar y saber poner en marcha el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la colaboración ciudadana en la solución de incidencias.

Desarrollar un **Portal de Transparencia**, que se actualizará de forma periódica, según los apartados que marca la Ley de Transparencia, que recoja, entre otros elementos: Publicación del currículum, sueldos, dietas y cualquier otra retribución de los cargos políticos y personal de confianza municipal. Publicación de las agendas públicas de los miembros del Gobierno Municipal; Publicación completa de los presupuestos así como la publicación del nivel de ejecución presupuestaria; Publicación detallada de los órdenes del día y los acuerdos adoptados en las Juntas de Portavoces y Juntas de Gobierno Local, respetando siempre la Ley Orgánica de Protección de Datos; Publicación de todas las contrataciones públicas; Publicación del desarrollo de los procesos selectivos de contratación de personal en el Ayuntamiento y las empresas públicas adscritas a la Corporación Municipal; Publicación de cualquier cambio en la estructura orgánica, reorganización, nombramientos, organización y funcionamiento del Ayuntamiento.

Debemos trabajar en la creación de un Directorio de recursos y **herramientas de participación ciudadana** en la nueva web municipal, donde se alberguen todos los recursos y espacios municipales, así como los agentes sociales con el objetivo de facilitar su localización y, por tanto, facilitar su actividad y colaboración. Trabajaremos en la perspectiva de dotarnos de alguna unidad administrativa que vele por la transparencia municipal, incorporando a los planes y proyectos municipales un seguimiento público y transparente.

Crear de **un Directorio Cultural** en la web municipal, donde se alberguen todos los recursos y espacios municipales de ámbito cultural, como las asociaciones con el objetivo de facilitar su localización y, por tanto, facilitar su actividad y colaboración.

Crear el portal web **“Rivas Empleo”**, como plataforma online donde se englobará toda la información y actuaciones relativas a empleo, emprendimiento, acciones formativas, ofertas y orientación.

Establecer un espacio web **“Rivas-joven”**.

Debemos optimizar las herramientas que ayuden al ciudadano y la ciudadana a **comunicar las incidencias** que se detecten en la vía pública, y la información rápida respecto a las medidas para solucionar dichas incidencias, estudiando, también, la inclusión de información económica respecto a la incidencia detectada y el gasto para su solución.

Desarrollaremos **aplicaciones** (Apps) para conocer de primera mano y en tiempo real la información municipal.

Para que todas y todos sintamos la ciudad como nuestra, debemos continuar avanzando en la mejora de **accesibilidad de los espacios públicos**, favoreciendo la inclusión de las personas con diversidad funcional y haciendo visible nuestra apuesta por una ciudad que no excluya, que ayude a quien lo necesita.

Sabemos que sin Igualdad no puede haber democracia, por lo que el esfuerzo en la realización de **planes formativos en feminismo e igualdad** en diferentes sectores debe ser prioritario. Los recursos municipales destinados a la igualdad deben ser conocidos y reconocidos por nuestras vecinas y vecinos, fomentando la formación y capacitación en estos ámbitos. Continuaremos trabajando activa y permanentemente con la comunidad educativa de nuestra ciudad la importancia de la educación en igualdad y también elaboraremos conjuntamente un diagnóstico de la igualdad en los centros educativos públicos.

Es imprescindible seguir potenciando la transversalidad en todos los servicios públicos, apoyando en este sentido el trabajo realizado y a realizar por **la Unidad Transversal de Género (UTG)** dentro de la estructura municipal.

Puesta en marcha de algunas herramientas dirigidas a toda la ciudadanía, que nos indique como actuar frente a una posible situación de violencia de género y poder así ayudar a las víctimas en la línea del proyecto “Mirada amiga”.

Reforzar y dar visibilidad a los protocolos ya existentes en materia de Igualdad de Trato, que de acuerdo con las directivas europeas y la legislación española, vele por la no discriminación por razón de sexo, edad, origen racial o étnico, religión, orientación sexual e identidad de género. Incorporando medidas para combatir el racismo y la xenofobia.

La cultura como elemento integrador y como herramienta de cohesión también nos demanda ahondar en la programación cultural que refleje y atienda a las diversas y plurales realidades de nuestras vecinas y vecinos, por ello se atenderá y programará con perspectiva feminista y **LGTBI**.

Desarrollaremos el Protocolo de actuación específico ante las agresiones de carácter **LGTBI-fóbico**.

Haremos hincapié y reforzaremos los Programas específicos para los jóvenes **LGTBI** y de atención y apoyo a la población mayor y dependiente **LGTB**, para la promoción de la autoestima y el auto-reconocimiento de las y los adolescentes **LGTBI** para prevenir, orientar y erradicar las actitudes de bullying, homofobia y mobbing, muy especialmente en los centros de día y las residencias de mayores

Desde la apuesta por afianzar en la vida cotidiana nuestros derechos y libertades, creemos firmemente en la neutralidad de la administración ante los hechos religiosos, y con todo el respeto a las personas creyentes de cualquier fe religiosa y a las no creyentes, trabajaremos por

el desarrollo del pionero **Reglamento de Laicidad Municipal**, aprobado esta legislatura, y en concreto recogemos las propuestas del movimiento laicista local.

Definir un **Plan Estratégico de Cooperación al Desarrollo, Solidaridad y Acción Internacional** de la ciudad, incluyendo la perspectiva feminista y LGTBI.

Relanzar la **Oficina de Derechos y libertades**, cuyo catálogo de servicios contempla la Asesoría Ciudadana por una Muerte Digna, que fue la primera oficina municipal en España que atendía las demandas de información de la ciudadanía sobre los últimos momentos de su vida, la apostasía, el testamento vital, etc.

## 2.- Mantenimiento y cuidado de la ciudad

Sabemos que para seguir avanzando debemos mantener lo conseguido en nuestro pasado más reciente.

Apuntalar lo bien hecho, proteger y cuidar nuestra ciudad implica aumentar y mejorar la eficacia en las actuaciones cotidianas de Mantenimiento de la ciudad. El cuidado de lo público, desde la administración y la sociedad debe ser un eje de **actuación continuada y planificada**.

Realizaremos un diagnóstico y estudio de la situación actual del mantenimiento de la ciudad, así como de los recursos disponibles para tal fin, para determinar una estrategia de actuación que contemple las acciones a llevar a cabo.

Realizar un Plan de choque para la recuperación y actualización del **mobiliario público**, junto a campañas de concienciación contra el vandalismo, reforzando y complementado con la actuación diaria de los servicios municipales de mantenimiento y de la **Empresa Municipal de Servicios Rivamadrid**, siempre dirigidos a atender a la mayoría social y a favorecer el disfrute y uso del espacio público, de todas y todos y para todas y todos.

Continuar con los **planes de asfaltado** en el municipio y la adecuación de todas las vías y sus elementos a la normativa vial y rehabilitación de la zona con mayor densidad de población y pionera de la actual Rivas Vaciamadrid, el barrio y entorno de Covibar.

Debemos ampliar a todos los **pasos de peatones** que lo necesiten, la demanda de reforzar lumínicamente dichos pasos y cruces, mejorando la visibilidad, la seguridad y potenciando la movilidad peatonal.

Medidas de apoyo a la instalación de **ascensores** a las comunidades de vecinos que carezcan de los mismos, garantizando así que ningún vecino o vecina se vea obligado a abandonar su vivienda por cuestiones de accesibilidad.

Desarrollaremos un **Plan anticontaminación** participado desde el origen con la ciudadanía y que ayude a mejorar la calidad del aire y por tanto nos asegure un futuro sano. Nos debemos apoyar en actuaciones de concienciación sobre las políticas para combatir el cambio climático, aprovechando ejemplos como el movimiento Ola Verde a nivel europeo.

Exigimos y exigiremos con mayor atención que la **calificación energética** de las edificaciones, públicas y privadas sea la más elevada posible, incluyendo la propuesta de aumentar los puntos de carga eléctrica en edificios y espacios habilitados al efecto.

Incrementar la limpieza, mantenimiento y revisión del **arbolado** para conjugar el cuidado del medio ambiente urbano con la seguridad.

Ampliar e impulsar la **red de huertos urbanos**, estableciendo un corredor de huertos urbanos, “islas ecológicas”, realizando un censo de la red de huertos urbanos que se conforme en el municipio (en colegios, asociaciones, comunidades, etc.), facilitando asesoramiento y ayuda técnica. Estudiar la modificación del actual reglamento de concesión de dos años a tres en función de condiciones atmosféricas o técnicas, o que no se puedan tener dos cosechas completas. Así mismo, impulsar su difusión como medio para la cultura del auto consumo saludable. Desarrollando su doble función o uso como huerto urbano y zona verde.

Nos comprometemos a hacer realidad la elaboración definitiva del **Plan Municipal de Residuos**, una vez que la Comunidad de Madrid concrete el marco normativo, introduciendo criterios que estén alineados con el objetivo genérico conocido como “Residuo Cero”, desde la responsabilidad y las posibilidades reales y competenciales del municipio. Llevaremos a cabo la implantación progresiva del 5º contenedor de fracción de orgánicos y continuaremos y profundizaremos en el fomento del compostaje comunitario de residuos vegetales de manera principal en comunidades de vecinas y vecinos.

En este ámbito, trabajaremos por el desarrollo de normas para la **reducción de envases** y favorecer la compra a granel en nuestros comercios de proximidad, en base a las normativas que lleguen de niveles superiores.

Estudiar el desmantelamiento de la Planta de Tratamiento de **Residuos** de Econward, antigua Ecohispanica, y aprovechamiento de la nave que la alberga para otros usos.

Lograr la “accesibilidad universal y diseño para todos”, eliminando todo tipo de barreras, con especial atención a las instalaciones deportivas y edificios públicos. Recuperaremos el trabajo realizado por **el Observatorio de la discapacidad** sobre el catálogo de barreras arquitectónicas, para evaluarlo, confrontarlo con la realidad actual y así poder planificar y calendarizar los trabajos de mantenimiento y /o acondicionamiento de espacios.

Adaptar las **instalaciones deportivas** cumpliendo las necesidades de accesibilidad para deportistas con discapacidad, cumpliendo con la normativa vigente.

Seguiremos ampliando los parques infantiles con algún tipo de juego inclusivo.

### 3.- Sostenibilidad y desarrollo social y ambiental

Nos comprometemos a configurar un modelo de **ciudad justa**, capaz de funcionar de modo eficaz y sostenible, con urbanismo racional y que vaya cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la **Agenda 2030**, trabajando siempre en la racionalización de los recursos disponibles para su optimización y no destrucción.

La consolidación de la ciudad nos obliga a acometer la **modificación del PGOU** mediante un proyecto participado por la ciudadanía y los agentes sociales, tanto de la zona norte como de la zona centro, apostando también por la modificación del Plan general en el suelo industrial de la zona norte, así como también la Intervención Integral en el **Polígono Industrial Santa Ana**, para modernizarlo adaptándolo a los nuevos tiempos y hacerlo más atractivo. Contaremos también con profesionales del urbanismo sostenible para buscar soluciones que nos permitan conocer y poder planificar el uso del terreno público que aún queda sin asignar y construir.

Es imprescindible acompañar las políticas urbanismo desde **una visión feminista y de infancia**, porque sabemos que el urbanismo no es neutro y queremos una ciudad que esté construida para convivir hombres y mujeres, niñas y niños.

Desarrollo del **Área de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) del barrio de Covibar**, facilitando el acceso de los vecinos y vecinas y sus mancomunidades a las diferentes ayudas y dinamizando el proceso.

Garantizaremos **la reserva de suelos** necesarios para los equipamientos educativos y sociales en nuestra ciudad.

Es el momento de acometer la enorme tarea del **soterramiento de la línea del Metro** que atraviesa nuestra ciudad. La creación de un gran **Parque Lineal**, a semejanza del existente realizado sobre las vías del Metro a su paso por Covibar, que pueda unir toda nuestra ciudad para favorecer la **movilidad sostenible**. Trabajaremos por dar solución al problema acústico actual.

En este ámbito es imprescindible la reflexión sobre el modelo de movilidad sostenible, su desarrollo desde lo público debe estar basado en el control público, la eficiencia en el uso de los recursos y el acceso universal a la movilidad. Por ello debemos **mejorar la seguridad vial**, especialmente en las proximidades de los centros educativos y ampliar los recorridos escolares. Igualmente debemos reforzar nuestra capacidad de debate y propuesta para plantear un modelo de transporte urbano e inter urbano planificado acorde con el desarrollo de la ciudad y con voluntad de permanencia. Fomentaremos el **uso de la bicicleta** como medio de transporte, mejorando los carriles bici.

Estudiaremos la posibilidad de cambiar la forma de acceso al servicio de **Bicinrivas** de manera que no sea necesario un registro previo para el uso no cotidiano, y mejorar el servicio para que tenga un uso más amplio, aumentando la proporción de bicicletas eléctricas, así como los puntos del servicio, en definitiva, mejorando la calidad del servicio prestado.

Estudiaremos la posibilidad, difícil en el marco de la legislación de recortes en la que nos obliga el Estado a movernos, de crear una **empresa municipal de transportes** que reordene las líneas de transportes internas en Rivas Vaciamadrid.

Diseñaremos y aplicaremos un plan integral para mejorar la **movilidad y la seguridad vial** en el entorno de los centros educativos que generen cambios de la modalidad en los desplazamientos que sustituyan la utilización del vehículo privado por alternativas más sostenibles y con ellos eliminar progresivamente situaciones de riesgo en las zonas escolares debido a situaciones de colapso del tráfico y el aparcamiento. En este ámbito Retomaremos los **Programas de Educación Vial**, en centros educativos.



En materia de vivienda debemos trabajar por facilitar **el acceso a la vivienda**, impulsando y desarrollando el nuevo **Plan Municipal de Alquiler**, así como el desarrollo de programas que permitan ampliar el fomento de vivienda. Reforzaremos el seguimiento activo de la conservación del parque municipal de alquiler de la EMV con planes anuales de mantenimiento y mejoras. Ampliaremos de la actividad de la empresa pública para que pueda dar un soporte mayor al Ayuntamiento en la defensa del derecho a la vivienda y su función social, garantizando y ampliando el número de Viviendas Públicas para emergencia social, como servicio de atención a las personas o familias en situación de necesidad, de modo transitorio, que conllevará un seguimiento y atención individualizada, en coordinación con servicios sociales, así como el estudio de incentivos y ayudas al alquiler de vivienda pública, considerando las diferentes necesidades vitales de cada tramo de edad, y prestando especial atención a las ayudas sociales al alquiler.

Impulsar la **Vivienda Pública de alquiler**, ampliado el número de viviendas públicas de alquiler, hemos comenzado ya con ochenta nuevas viviendas. Trabajaremos en la mejora de la transparencia en la gestión y el listado de la **bolsa de alquiler municipal**.

Impulsar el **Plan Alquila** como servicio de gestión e intermediación entre propietarios e inquilinos, con campañas de captación de viviendas vacías que pudieran incluirse en dicho plan.

Desarrollar Programas de **adaptación de viviendas** para propiciar la permanencia de las personas mayores en su domicilio habitual y en su entorno.

Desarrollo del programa de **'Cohabita Rivas'** y estudio de la posibilidad de ampliar el fomento de vivienda colaborativa ('cohousing') más allá de las personas mayores.

Como desarrollo social, en nuestra ciudad, no podemos, ni debemos, ni queremos permitir que nadie se quede atrás. El duro trabajo de servicios sociales debe continuar hasta lograr una sociedad plenamente igualitaria y democrática. Reforzaremos el **papel de los servicios sociales** en esta época de incertidumbre económica post- (y seguro pre) crisis, corrigiendo las desigualdades territoriales y sociales para hacer frente a las diferentes situaciones de emergencia de las personas.

Atenderemos como se merecen a nuestros mayores, elaborando y desarrollar un **Plan de Integral de personas mayores**, elaborando un mapa de necesidades de las personas mayores en nuestro municipio, realizando un estudio participado con las personas mayores y el resto de generaciones y Desarrollar un Plan de mantenimiento y adecuación de los **Centros de Mayores**. Realizar un adecuado mantenimiento de los circuitos bio saludables y puesta en marcha de sesiones supervisadas en los mismos, encaminadas a las personas mayores.

Estudiar la inclusión, en el Catálogo de Servicios Sociales, de la pulsera con GPS para mayores o dependientes que lo necesiten.

**Incrementaremos las partidas económicas** destinadas a personas y/o familias con dificultades económicas. Así como a mejorar la eficiencia en citas y trámites para ampliar el impacto de las ayudas sobre el acceso a los servicios sociales, y hacerlos más accesibles para que estas ayudas lleguen a más familias. Estudiaremos la posibilidad del incremento de la aportación municipal para reducir los tiempos de espera de Ayuda a domicilio.

Continuar desarrollando **Programas anuales de Ocio Juvenil**, impulsando más actividades de ocio joven responsable, asequible, participativo. En el uso de los espacios públicos por los colectivos juveniles, debemos consensuar con sus usuarios y usuarias los usos y adaptar las programaciones de dichos espacios a las necesidades transmitidas. Mejorar las casas de juventud y las infraestructuras usadas por las y los jóvenes, en cada barrio, debe ser una política consensuada entre la administración local y los usuarios y usuarias.

Continuar con los protocolos de actuación dentro de los **planes de convivencia** a petición de los equipos de convivencia de los centros.

Desarrollar el programa de “Jóvenes en el exilio”.

Fomento del **deporte en los jóvenes**, con bonificaciones en el abono deporte y abono cultural, así como en el alquiler de espacios deportivos.

Seguiremos trabajando en la línea marcada de **colaboración con las entidades y clubes** deportivos de nuestra ciudad, permitiendo un desarrollo del deporte de base y accesible a toda la ciudadanía, independientemente de sus recursos, edades y/o género.

Marcamos como objetivo prioritario, en los juegos escolares y resto de deportes, la deportividad a través valores educacionales, primando la **deportividad frente a la competitividad**.

Potenciamos el trabajo con **el Consejo Municipal de Deportes** como órgano consultivo y rector de las políticas deportivas en nuestra ciudad, contando con los que disfrutan, viven y sufren el deporte, como mejor manera de avanzar y progresar.

Desarrollaremos programas y campañas de fomento de **deporte inclusivo**, así como campañas para la lucha contra todo tipo de violencia en el deporte, impulsando el protocolo contra la LGTBfobia en el deporte.

**Abordar el problema de las Casas de Apuestas**, iniciando campañas de concienciación entre los más jóvenes sobre los riesgos del juego y la ludopatía, así como control del funcionamiento y actividades de estos establecimientos por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad y los servicios técnicos municipales.

Poner en marcha y dinamizar el **Consejo Ciudadano de Mayores**, como cauce de participación de las personas de mayores de nuestra ciudad en las políticas y actuaciones a desarrollar en dicho ámbito, así como el seguimiento y evaluación de las mismas.

Estudiar la necesidad de ampliación de los comedores existentes en los **Centros de Mayores**, así como la posibilidad de apertura también en fin de semana.

Establecer un Programa de Detección y Acompañamiento para personas mayores que viven solas.

Retomar el proyecto de convenios de mayores con otros países europeos, para intercambios de visitas de grupos de socios y socias.

Potenciaremos el uso eficiente de las **instalaciones culturales municipales**.

El uso masivo del **Auditorio Pilar Bardem** nos llena de orgullo y nos obliga a llevar a cabo una revisión de los “abonos Bardem” para ampliar la oferta y poder ajustarla mejor a la demanda de la ciudad.

Seguiremos apostando por la **Universidad Popular (UP)** como piedra angular de formación no reglada y fomento del conocimiento. Debemos actualizar la oferta de la formación de la Universidad Popular como espacio de conocimiento y aprendizaje extremadamente útil y fuera de los cauces formales y cerrados de otras prácticas o políticas culturales ajenas a nuestra ciudad. Vamos a estudiar la ampliación de la oferta formativa de la UP con estudios propios de feminismo.

En este sentido y ligado con los **talleres** de la UP, debemos proceder a mejorar y ampliar los espacios de los talleres para conseguir aumentar las plazas de los mismos y la oferta formativa a nuevas disciplinas y perfiles más diversos, de acuerdo a la demanda que vaya surgiendo, potenciando también otros formatos como los de época estival (VeraneArte).

En el marco de las políticas de fiestas, mantenemos la seña de identidad de **favorecer la participación social**, individual y colectiva, a través de las entidades de Rivas, potenciando además su independencia económica, frente a otros modelos que solo buscan beneficio empresarial a costa del ocio de las ciudades. Unas fiestas respetuosas, dignas, divertidas, plurales y accesibles en las que seguirá presente los **Puntos Violeta** de atención a las mujeres.

El desarrollo del **Plan Municipal de Salud** (ya avanzado y presentado el diagnóstico y el comienzo de la creación de los grupos de trabajo ciudadano) es un imperativo y una ayuda para mejorar la salud pública en nuestra ciudad.

No dejaremos en el empeño y compromiso de traer, de manera inmediata, el centro de especialidades, el cuarto centro de salud y una mejora en la atención temprana dependiente de la CAM así como los servicios de urgencias y emergencias necesarios para el volumen de nuestra población.

Los planes **de fomento de la educación afectivo-sexual** adaptados a las demandas de la población más joven nos ayudarán a tejer relaciones sociales sanas y satisfactorias y para ello trabajaremos coordinadamente con las entidades juveniles y las y los profesionales sanitarios.

Avanzar en la formación de **Primeros Auxilios** entre la población, impulsando actividades, talleres y programas abiertos a la ciudadanía.

Respecto al problema conocido de la capacidad de nuestro **cementerio** municipal, sabemos que es el momento de abrir el debate ciudadano para encontrar una solución satisfactoria a medio y largo plazo, explicando las diferentes propuestas y posibilidades para ampliar, construir y/o colaborar con otras administraciones.

Como medio para avanzar en la Escuela verde debemos reforzar los **Caminos escolares** y la autonomía del alumnado

Sera prioritario seguir potenciando y difundiendo las iniciativas de las **AMPAS** de los centros educativos públicos.

Reforzar el **Programa de Apoyo Municipal a los Centros Educativos**, poniendo en marcha programas específicos de educación en igualdad, feminismo y diversidad en todos nuestros centros educativos.

Respecto a la **Formación Profesional**: Aumentar la oferta de FP en el municipio en colaboración con la administración educativa e implicar en su desarrollo a los agentes económicos y sociales de la ciudad. Seguimos reivindicando el necesario centro de formación profesional.

Vamos a continuar con el **Plan de Inversión y mejora de infraestructuras en centros educativos** que en estos años ha supuesto una inversión de más de 1 millón de euros. Proponemos, por tanto, asegurar al menos la dotación de 1 millón para el próximo periodo. Continuar con el Plan contando con la participación de la comunidad educativa. Reclamar a la CM la inversión necesaria en rehabilitación y mejora de los centros educativos públicos.

Cumplir con la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid y realizar la **reclasificación que marca dicha ley**.

Seguir potenciando la **policía de barrio**, como instrumento crucial de prevención, que sea referente para los vecinos y vecinas, comercios y empresas. Con especial atención al barrio de Covibar.

Elaborar Planes Locales de Protección Civil, en coordinación con la Comunidad de Madrid, Administración del Estado y Parques de Bomberos, que incluirán campañas de comunicación, con especial atención a los colectivos con mayor riesgo y potenciar el voluntariado y los programas de participación ciudadana en el Servicio de Protección Civil.

Seguiremos exigiendo al Ministerio del Interior que destine una **comisaría de Policía Nacional** a Rivas, dado que las actuales características de la ciudad responden más a las funciones al cuerpo de agentes nacionales que a las de la Guardia Civil.

Apostamos por la creación de una Unidad de la Policía Local específica y especializada en el **tratamiento de la violencia machista** y sus efectos en las mujeres y niñas y niños, así como en la sociedad.

Debemos seguir desarrollando el método CES y concienciar a la población con las Colonias Felinas ya controladas.

El **Centro para la protección de animales** continuará con su proyección en fases hasta el cierre completo del proyecto.

Apostamos por dotar de entidad propia el trabajo animalista, reforzando así el trabajo de la ya creada **Oficina de Protección animal**.

Como ya apuntábamos en otra parte del programa, la protección de nuestro **Parque Regional del Sureste**, su conocimiento por parte de nuestra población, su cuidado y su mantenimiento a largo plazo nos obliga a desarrollar un programa específico de impulso del conocimiento de la riqueza en flora y fauna que tenemos en nuestra ciudad, por ello apostamos por la colaboración entre administraciones para la puesta en marcha de las medidas necesarias que ayuden a proteger y controlar la presión urbana y ciudadana en este espacio natural.

#### 4.- Desarrollo económico, empleo y gestión económica de la ciudad

La gestión de la Hacienda municipal debe estar encaminada a favorecer la **redistribución de los recursos públicos** en función de las necesidades sociales y destinada a favorecer una sociedad cohesionada, democrática, inclusiva y plural.

Priorizaremos las **inversiones que incrementen la sostenibilidad** económica, social y medioambiental de la ciudad, se primarán las ofertas de empresas que acrediten en su funcionamiento el respeto por el medioambiente, los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras, la conciliación de la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales.

Mantendremos la gestión económica que permita **reducir la deuda sin ver afectados los procesos de inversión municipal** y fortalecimiento de la capacidad de gestión del Ayuntamiento y sus empresas públicas.

Tenderemos a **simplificar la gestión de los impuestos** municipales a la ciudadanía, aumentando su conocimiento sobre cuánto y de quien se recauda, hacia dónde va el gasto, su aumento o reducción, el porqué de dicho gasto social y por tanto mejorando la transparencia y la información respecto a la gestión económica.

Algunas de las líneas de trabajo a continuar implementando se basan en mejorar la redistribución de la riqueza a través de la mejora y **aumento de la calidad de los servicios** públicos desarrollados por el Ayuntamiento.

El esfuerzo ciudadano por la mejora de nuestro medio ambiente debe ser reconocido, por ello queremos seguir estudiando los **programas de bonificación** de la tasa de basuras o la reducción de costes por la separación de residuos en zonas comunitarias. Nos comprometemos a no aumentar cargas fiscales sin habilitar procesos de información pública de cómo se gestionan los tributos y tasas y por tanto mejoraremos la comunicación y explicación sobre el origen de los ingresos y el destino de las partidas de gastos, con ello queremos mejorar la concienciación sobre la importancia del pago de impuestos como redistribución de los recursos en beneficio de la mayoría.

Igualmente estudiaremos el establecer nuevas bonificaciones, conforme la legislación vigente para diversos colectivos en situación de riesgo social.

Debemos desarrollar una planificación que favorezca e **impulse la actividad económica local**, así como impulsar la participación de empresas susceptibles de implantarse en el municipio, poniendo en marcha herramientas que fomenten las políticas de empleo y formación y corrija los negativos efectos de la deslocalización económica, ayudando a entender la realidad laboral en nuestro municipio para poder dar respuesta a las necesidades de trabajadores y trabajadoras y el empresariado local.

También buscaremos y desarrollaremos una normativa que favorezca la **economía circular**, con la necesaria colaboración y estímulo del pequeño comercio.

Desarrollar un **Plan Local de apoyo al Pequeño Comercio** e impulsar planes estratégicos para el desarrollo de proyectos de empresas de base tecnológica, que tracen alianzas con el comercio tradicional, potenciando nuevas modalidades de comercio en el ámbito urbano.

Potenciar la **Oficina Municipal de Información al Consumo (OMIC)** con los medios técnicos y personales necesarios para un adecuado funcionamiento, así como creando redes de información al consumidor.

Llevaremos a cabo un estudio de infraestructuras y espacios no utilizados o infrautilizados, para dotarlos de actividad, con especial atención a la generación de actividad económica y dotacional en la ciudad.

**Rivas 2020** ha servido para atraer nuevas inversiones, pero también para consolidar el tejido económico local, con especial atención al pequeño y mediano comercio de proximidad. Pretendemos seguir caminando hacia otro modelo productivo más inteligente (o de base tecnológica), sostenible medioambientalmente e integrador (generador de empleo de calidad).

Para ello se llevará a cabo una evaluación del impacto y alcance del proyecto Rivas 2020 y sus resultados servirán de base para el diseño de la nueva **Estrategia Rivas 2030**, para así poder apuntalar los logros conseguidos y corregir los errores detectados.

El impulso de la concesión de los locales del **Recinto Ferial Miguel Ríos** nos permite también, crear nuevos espacios de desarrollo económico integrados en la vida social de la ciudad, relacionándolos con iniciativas de emprendimiento empresarial y social en el marco de la vida cultural.

Siguiendo el trabajo realizado, apostamos por el emprendimiento agroalimentario a través del **Proyecto de Parque Agroecológico del Soto del Grillo**.

Apostamos por la consolidación de los mercados municipales mediante la búsqueda de fórmulas de dinamización de los espacios y la puesta en valor de iniciativas de emprendimiento en los recursos municipales en línea con la estrategia de desarrollo económico.

El desarrollo del proyecto **FEDER EDUSI (Estrategia de desarrollo urbano sostenible)** seguirá en línea con las nuevas indicaciones de la estrategia en las actuaciones ya llevadas a cabo en las zonas de Covibar y la Luna.

Fortaleceremos la **Agencia Municipal de la Colocación** con nuevos proyectos relacionados con el empleo verde, las herramientas europeas y un refuerzo de los planes formativos mejorando la oferta de cualificaciones y competencias profesionales y laborales, promoviendo la mejora y calidad de la productividad y la templabilidad a través de una oferta adecuada de conocimientos, cualificaciones y competencias, atendiendo también a la Estrategia Nacional de Empleo y los Planes Anuales de Política de Empleo.

Uno de los mayores retos a los que nos venimos enfrentando es mejorar la tasa de trabajadores y trabajadoras que desarrollamos la actividad laboral y/o profesional en nuestro término municipal. Debemos poner en marcha campañas **de fomento del empleo local** y seguir atrayendo nuevas empresas que faciliten el empleo local como medio de mejora de nuestra sociedad.

Debemos poner en marcha el plan de comunicación de los **servicios de empleo y formación** para utilizar los recursos municipales en materia de empleo, avanzando, además en la mejora de su calidad.

Desarrollar los **Programas de Empleo** específicos para personas con mayor vulnerabilidad en la búsqueda de empleo, como personas mayores de 45 años, mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferentes, o parados de larga duración.

Establecer recursos a jóvenes emprendedores para facilitar e impulsar la puesta en marcha de los proyectos

Fomentar el cumplimiento de la directiva Europea de condiciones de trabajo predecible que establece unos **derechos básicos y condiciones sociales dignas** para los y las trabajadoras.

El trabajo de **coordinación institucional con los Ayuntamientos del sureste** está dando buenos resultados y logrando que Rivas encabece, de manera natural, el desarrollo del eje del sureste, por tanto, continuaremos potenciando esta cooperación municipal con nuestras vecinas y vecinos del Sureste de Madrid.

Es necesario el desarrollo de un **turismo sostenible, no depredador, didáctico y pedagógico** que nos enriquezca como ciudad y que pueda formar parte del desarrollo económico. Un turismo natural, ecológico y sano a través de programas como la implementación de Ciclamadrid, llevando a cabo la rehabilitación del Puente de Hierro (o puente de La Poveda) y señalética ciclista.

Apostamos por defender y mejorar el sistema de **compra directa de energía**, que desde el Ayuntamiento como institución se ha impulsado y que no solo abarata el coste de los suministros eléctricos del Ayuntamiento, sino que, además, refuerza nuestra autonomía local.

Esto nos anima a plantear como necesidad a medio largo plazo, el estudio de la implementación de un sistema similar de compra directa de energía para que la ciudadanía pueda beneficiarse, facilitando desde el Ayuntamiento la **contratación del suministro particular** de todas y todos los ripenses.

Dotar de los recursos humanos necesarios a la plantilla municipal a través de las convocatorias de personal, en las que se incluirán las plazas no convocadas con anterioridad.

## 5.- Rivas vaciamadrid en el Siglo XXI y en Europa

La situación mundial del siglo XXI comporta responsabilidades para los municipios. Debemos saber nuestro papel en el mundo, desde lo regional y estatal a lo europeo, ya que son muchas las necesidades que tiene Rivas de **dotaciones y servicios dependientes de otras administraciones**.

Debemos potenciar el **Eje del Sureste como espacio comarcal**, tanto para el desarrollo de un tejido económico fuerte que genere empleo en la zona como para la reivindicación conjunta de servicios básicos.

Es necesario que la ciudadanía entienda que las decisiones del **Parlamento Europeo** influyen, en la práctica de sus vidas, y que, perteneciendo a una comunidad mayor, fuerte e integrada, nuestra nación, nuestro municipio es más fuerte y con mejor calidad de vida por ello debemos crear espacios de reflexión, debate y difusión sobre temáticas de ámbito europeo para toda la ciudadanía así como desarrollar talleres y programas sobre la identidad europea entre la infancia y la juventud, en colaboración con asociaciones juveniles y centros educativos.

Trabajaremos para recuperar el **Centro de Recursos Europeos de Rivas Vaciamadrid (CRER)**, como punto informativo y de gestión para la ciudadanía sobre asuntos de la UE, conveniado con la Oficina Parlamentaria de Madrid de la Unión Europea.

Trabajaremos con el **Archivo documental** relativo a la historia de nuestro municipio, con especial atención a los sucesos acaecidos en la Batalla del Jarama, de cara a poder ponerlo en valor y conocimiento de nuestras vecinas y vecinos.

Estudiar la viabilidad de la creación de un **Centro de Interpretación** donde poder acceder a todo lo documentado, en forma de exposiciones, actividades o talleres.

Seguiremos trabajando en el ámbito de nuestro **Patrimonio cultural**, proponiendo la declaración de bienes de Interés Cultural (BIC) a algunos de los restos patrimoniales de nuestro término.

Pondremos en marcha una estrategia y unidad transversal de protección patrimonial que recopile y ponga en valor nuestros recursos culturales. La recuperación de espacios físicos también nos ayudara a la construcción de nuestra memoria democrática y de la historia de Rivas Vaciamadrid

Unido a este desarrollo de la promoción del turismo, desarrollaremos los trabajos de arqueología que nos permitan escribir, no solo nuestra historia reciente, sino también el mostrar la antigüedad de los asentamientos humanos en Rivas Vaciamadrid desde los últimos 2000 años.

En este sentido se continuará con las actividades de mejora en el **Casco Urbano**, insistiendo en la zona próxima a la Casa Consistorial, facilitando así las posibilidades de desarrollo de nuestra zona con más historia.

Realizaremos estudio que nos ayudará a elaborar el listado completo con las **actuaciones impropias** que lleva a cabo el Ayuntamiento, siendo competencia de otras administraciones y su cuantificación en recursos. Así como el listado que recuerde la **“deuda”** que tienen otras administraciones con Rivas Vaciamadrid, de manera importante la Comunidad de Madrid.

Hacemos un seguimiento sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos en el marco del Pacto Regional por la Cañada entre las distintas administraciones afectadas y seguimos creyendo en el desmantelamiento de dicha cañada con el objetivo de crear un corredor verde y atendiendo a las necesidades sociales de la población que actualmente la habita, imponiendo la responsabilidad del resto de administraciones a la hora de atender a dichos efectos sociales.

Para ello nos parece imprescindible el exigir nuestros derechos como ciudad, reclamar las dotaciones pendientes para nuestras vecinas y vecinos.

Exigir a la Comunidad de Madrid la reapertura del **Punto de Encuentro Familiar**.

Exigir a la CAM el refuerzo del programa de **ayuda a domicilio y la tele asistencia**.



Exigir a la Comunidad de Madrid la construcción de un **Centro de Especialidades**, la construcción del cuarto **Centro de Salud** en la zona del Barrio de la Luna, mejora de la asistencia sanitaria y reducción de tiempos de espera y **Centro de Urgencias extra hospitalarias**.

Exigir a la Comunidad de Madrid que se cubran debidamente las bajas laborales por enfermedad o jubilaciones en la **atención sanitaria** de los Centros de Salud.

Exigir a la Comunidad de Madrid la reapertura del **Centro Joven de Salud** de Rivas Vaciamadrid.

Impulsar la construcción de **un nuevo Centro de Día**, que dé respuesta a la demanda existente, promoviendo un convenio con la Comunidad de Madrid.

Continuar exigiendo a la Comunidad de Madrid la construcción de una **Residencia Pública** para Mayores, en la parcela reservada a tal efecto en nuestro municipio.

Exigir a la CAM la construcción de los **centros de educación de infantil y primaria** en zona centro así como **IES** en la misma zona.

Exigir a la CAM la reducción de ratios eliminando la **masificación de aulas**, así como el **fin de la zona única de escolarización**. Reivindicando la construcción completa de los centros educativos-

Exigir a la CAM la construcción de **un centro integral de formación profesional**.

Para poder avanzar en la mejora de la empleabilidad apostamos por continuar peleando la puesta en marcha de una **oficina de empleo (SEPE)** y avanzar en la gestión de demandas de empleo y prestaciones contributivas y no contributivas.

En el ámbito regional reclamamos un estudio serio y riguroso de evaluación del **programa bilingüe**.

Exigimos a la CAM la **eliminación de la doble tarifa** del TFM así como la recuperación para la red pública de Metro del tramo privatizado de TFM.

Exigimos a la CAM la construcción y apertura de la **cuarta estación** de Metro en Rivas.

Reclamamos la planificación y ejecución de la **limpieza y prevención de insectos** en el parque del Sureste (cuenca hidrográfica).

Exigimos la ampliación de la dotación de **bomberos**.

Seguimos reclamando la financiación acordada para la dotación de la **BESCAM**.

Exigir a todas las partes implicadas, la Comunidad de Madrid, al Ministerio de Fomento y al Ayuntamiento de Rivas, la construcción del enlace con la **M-50 a través del Barrio de la Luna**.

Exigir al Gobierno central la capacidad para los ayuntamientos de la **regulación de los precios del mercado privado de alquiler**.

Al igual que planteamos con la Comunidad de Madrid, el Gobierno del Estado debe a Rivas Vaciamadrid una serie de dotaciones que no pueden seguir aplazándose, entre ellas reclamaremos y continuaremos exigiendo para Rivas lo siguiente:

- Comisaría de la Policía Nacional.
- Oficina de Agencia Tributaria.
- Más medios para el SEPRONA y protección ambiental.
- Juzgados.
- Debe realizarse un estudio para evaluar la posibilidad de implantar una, al menos, estación de Cercanías en Rivas

Estos cinco ejes de actuación prioritaria deben recoger, delimitar y reflejar la voluntad de trabajar por nuestra Ciudad, de asentar un modelo de calidad de vida que apuesta por la participación en la toma de decisiones, la información, la igualdad, el acceso universal a los servicios públicos, el desarrollo económico local, ambiental y social basado en la sostenibilidad.

En nuestras manos está el ofrecer una propuesta completa, compartida, de futuro y de progreso para Rivas Vaciamadrid.

# ACUERDO PARA UN FUTURO DE PROGRESO

## ESTRUCTURA DE GOBIERNO

### JUNTA DE GOBIERNO:

Alcalde.

Vicealcaldía – 1ª Tenencia de Alcaldía (PSOE)

2ª y 4ª Tenencia de Alcaldía (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

3ª, 5ª y 7ª Tenencia de Alcaldía (PSOE)

6ª Tenencia de Alcaldía (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

### COMPETENCIAS DE GOBIERNO:

#### **1.- Área de Ciudad Sostenible.** Coordinación (PSOE)

Concejalía de Urbanismo y Vivienda (PSOE)

Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad (PSOE)

Concejalía de Transición Ecológica (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

#### **2.- Área de Ciudadanía.** Coordinación (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Educación, Infancia y Juventud (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Cultura y Fiestas (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Deportes (PSOE)

Concejalía de Mayores (PSOE)

**2.- Área de Cohesión Social.** Coordinación (PSOE)

Concejalía de Bienestar Social (PSOE)

Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo (PSOE)

Concejalía de Feminismos y Diversidad (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Participación y Barrios (PSOE)

Concejalía de Salud y Protección Animal (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

**3.- Área de Economía y Organización.** Coordinación (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Hacienda y Patrimonio (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Organización y Función Pública (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Concejalía de Innovación y Modernización (PSOE)

**EMPRESAS PÚBLICAS:**

Empresa Municipal de la Vivienda (EMV). (PSOE)

Empresa Municipal de Servicios (Rivamadrid) (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

**BARRIOS**

Barrio Oeste (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Barrio Centro (PSOE)

Barrio Este (IU-Equo-Más Madrid-Podemos)

Así, las organizaciones políticas de Izquierda Unida-Equo-Más Madrid y Partido Socialista Obrero Español suscriben el presente Acuerdo de Gobierno para el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid de acuerdo a los contenidos políticos, competenciales y de funcionamiento que se recogen en el presente documento.

Rivas Vaciamadrid, 10 de julio de 2020

**Aida Castillejo Parrilla**

Coordinadora de  
Izquierda Unida-Equo-Más Madrid



**Mónica Carazo Gómez**

Secretaria General de  
PSOE Rivas

